



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 9.660/00.-

Ref./ MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
LLULL, Raúl Alberto (Comisario)
S/ Retiro voluntario.

DICTAMEN N° 1 366 / 00

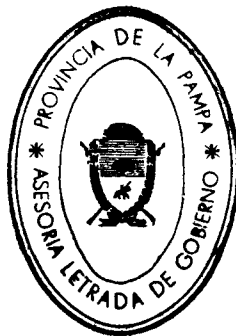
Sr. Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Venidas las presentes actuaciones a los fines de emitir opinión, acerca del proyecto de decreto agregado a fs. 28/29, este Organismo Asesor manifiesta que no tiene objeciones de índole legal que formular.

En consecuencia cumplidas las formalidades de práctica, el referido proyecto se encontrará en condiciones de ser suscripto por las autoridades pertinentes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 09 NOV 2000

SB



[Firma manuscrita]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa